

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE BUENAVENTURA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

- PROCESO : OCUPACIÓN INDEBIDA DE BIENES DE USO PÚBLICO – “**C.I. Combustibles del Mar S.A.S., empresa propietaria del artefacto naval Pangón Dos, matrícula MC-01-0697**”
- PARTES : Señor Edie Hernán Reina Arango, representante legal de C.I. Combustibles del Mar S.A.S., o quien haga sus veces, empresa propietaria del artefacto naval Pangón Dos, matrícula MC-01-0697.
- AUTO : De fecha treinta y uno (31) de agosto del año dos mil veinte (2020), el cual abre periodo probatorio y ordena la práctica de unas diligencias, dentro de la investigación No. 11032020001.

Se fija el presente ESTADO, el día PRIMERO (01) de SEPTIEMBRE de 2020, siendo las 08:00 horas, en un lugar público de la Secretaría.



ROBERTO CARLOS GRANADOS DEL CASTILLO
Asesor Jurídico CP-01

Se desfija el presente estado el día _____ siendo las 18:00 horas, después de haber permanecido fijado por el término de ley.

ROBERTO CARLOS GRANADOS DEL CASTILLO
Asesor Jurídico CP-01
